



CIUDAD DE PITTSBURG

3 DE AGOSTO DE 2026

**SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO
65 CIVIC AVENUE, PITTSBURG, CA**

**REUNIÓN ORDINARIA
7:00 PM**

**CONSEJO MUNICIPAL
FUNDACIÓN DE ARTES Y COMUNIDAD DE PITTSBURG
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE PITTSBURG
DISTRITO II DE REDUCCIÓN DE PELIGROS GEOLÓGICOS DEL SUDOESTE DE
PITTSBURG
AGENCIA SUCESORA**

PRESIDENTE

Alcalde/Presidente	• Dionne Adams
Vicealcalde/Presidente	• Angélica López
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Juan Antonio Banales
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Arlene Kobata
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Jelani Killings

PARA LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

Miembro de la Autoridad de Vivienda	• SL Floyd
Miembro de la Autoridad de Vivienda	• Annie Hill Herring

Las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Pittsburg se llevan acabo el primer y el tercer lunes de cada mes a las 7:00PM. La Autoridad de Vivienda se reúne conjuntamente con el Consejo Municipal el tercer lunes de cada mes. El Consejo Municipal también actúa como junta directiva de varias otras agencias municipales.

La participación remota en las reuniones del Consejo estará disponible a través de Zoom:

- ID del seminario web: 898 0554 4017
- Por teléfono : (669) 900-6833

7:00PM - INICIO DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

La reunión ordinaria comenzará una vez finalizada la sesión de estudio.

LLAMAR AL ORDEN

LISTA DE ASISTENCIA

JURAMENTO DE LEALTAD

PROCLAMACIONES

Las proclamaciones permanentes se publicaron como parte del orden del día. Dichas proclamaciones se publicarán en el sitio web y las redes sociales de la ciudad según corresponda.

2. Noche Nacional Afuera

INFORMES DEL COMITÉ

Los concejales pueden presentar un informe sobre sus asignaciones en los comités en este momento. (Véase la lista adjunta de comités especiales y otros organismos públicos en los que participan los concejales). (No se requiere ninguna acción).

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Los asistentes que deseen dirigirse al Consejo Municipal o a las Juntas Directivas de Agencias sobre asuntos no incluidos en el orden del día y sobre cualquier punto del Calendario de Consentimiento deberán completar una Tarjeta de orador disponible en la tribuna. Lea atentamente la tarjeta para completarla correctamente. Entregue la tarjeta completa a la Secretaria Municipal antes de que se trate el asunto de su interés, preferiblemente antes de que comience la reunión. Cada persona tendrá hasta tres minutos para dirigirse al Consejo, al menos que se conceda tiempo adicional para los portavoces. Antes de hablar, cada persona deberá indicar su nombre, empresa y ciudad de residencia en voz alta y clara. (No se requiere ninguna acción)

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los miembros del Concejo Municipal o de las agencias gubernamentales pueden realizar cualquier declaración de conflicto de intereses relacionada con los puntos del orden del día que se someten a trámite por consentimiento en este momento.

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO COMBINADO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA FUNDACIÓN DE ARTES Y COMUNIDAD DE PITTSBURG, LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE PITTSBURG, DISTRITO II DE REDUCCIÓN DE PELIGROS GEOLÓGICOS DEL SUDOESTE DE PITTSBURG Y LA AGENCIA SUCESORA

3. Acta del 20 de julio de 2026
4. Recibir y presentar el informe del Tesorero correspondiente al trimestre que termina el 30 de junio de 2026.

Se proporciona un Informe Resumen de Inversiones al Consejo para su revisión en cada trimestre fiscal. El informe incluye la información detallada combinada de las inversiones de la Ciudad y de la Agencia Sucesora (Agencia), que cumplen con las Políticas de Inversión de la Ciudad y la Agencia. Este Informe del Tesorero corresponde al trimestre fiscal que finaliza el 30 de junio de 2026.

5. La adopción de una resolución del Concejo Municipal que acepta el informe anual de equipamiento militar, determina el uso del equipo conforme a la Política 706 y determina la Política 706 continúa.

La ley estatal exige que el Departamento de Policía proporcione al Concejo Municipal un informe anual sobre el uso de equipos militares. Tras revisar el informe, el Ayuntamiento debe determinar si el uso del equipo cumple con la política vigente y si debe continuar con la política o realizar algún cambio.

6. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al gerente municipal a firmar un acuerdo de servicios de consultoría con Raney Planning and Management, Inc. para una revisión ambiental del proyecto de ampliación del patio del contratista de Baillie Communication (AP-25-0071) y el proyecto del patio del contratista de hormigón de Lara (AP-26-0014)

El punto autorizaría al Gerente Municipal a firmar un Acuerdo de Servicios de Consultoría con Raney Planning & Management, Inc. para servicios de revisión medioambiental que cumplan con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) para el Proyecto de Expansión del Patio del Contratista de Baillie Communication's (AP-25-0071) y el Proyecto del Patio del Contratista de Lara's Concrete (AP-26-0014).

7. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al gerente municipal a firmar un acuerdo de servicios de consultoría con Raney Planning and Management, Inc. para una revisión ambiental del Proyecto de Expansión Analítica McCampbell, AP-25-0061

El punto autorizará al Gerente Municipal a firmar un Acuerdo de Servicios de Consultoría con Raney Planning & Management, Inc. para servicios de revisión medioambiental que cumplan con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) para el Proyecto de Expansión del Laboratorio Analítico McCampbell, AP-25-0061.

8. Aprobación de la Resolución del Concejo Municipal que autoriza al Gerente Municipal a ejecutar la Segunda Enmienda al Acuerdo de Servicios de Consultoría con HdL Coren & Cone.

La Ciudad propone modificar el Acuerdo de Servicios de Consultoría (Acuerdo) con HdL Coren & Cone (HdL) para la gestión de impuestos sobre la propiedad, información y servicios de auditoría, ampliando el Acuerdo por un periodo de dos años, con vencimiento el 31 de agosto de 2028.

9. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza la presentación de solicitudes de financiación asignadas a la Comisión Metropolitana de Transporte, y que compromete los fondos de contrapartida necesarios y se garantiza la finalización del proyecto conforme a los requisitos del programa.

La Comisión Metropolitana de Transporte (MTC) administra programas de subvenciones que proporcionan financiación a agencias locales elegibles para proyectos de transporte que mejoren la seguridad de bicicletas y peatones en toda el Área de la Bahía de San Francisco, que abarca nueve condados. Como condición para solicitar estos fondos, MTC exige que el organismo regulador del solicitante adopte una resolución que autorice la presentación de hasta dos solicitudes de subvención, comprometa los fondos locales de contrapartida necesarios y proporcione garantías de que el proyecto se completará conforme a los requisitos del programa. La adopción de la resolución propuesta autorizará a la ciudad a presentar solicitudes para dos oportunidades elegibles de financiación One Bay Area Grant (OBAG 4) administradas por MTC y a cumplir con los requisitos de solicitud de la agencia. El alcance del proyecto, las solicitudes de financiación y la contrapartida local para cada proyecto fueron recomendados por el Subcomité (Subcomité) de Infraestructura y Transporte de la ciudad.

SOLICITUD DEL CONCEJO PARA INCLUIR TEMAS EN FUTURAS AGENDAS

Los miembros del Consejo pueden solicitar que se consideren ciertos temas para futuras agendas. Un tema solo se incluirá en la agenda con el voto mayoritario y aparecerá junto con las recomendaciones del personal para su posterior consideración por parte del Consejo.

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO

Los miembros del Consejo pueden hacer breves anuncios o comentarios informales en este momento. (No se requiere ninguna acción).

INFORMES/OBSERVACIONES DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

El administrador municipal podrá realizar breves anuncios o comentarios informales en este momento e informar al Consejo sobre asuntos de interés. (No se requiere ninguna acción).

APLAZAMIENTO HASTA EL 17 DE AGOSTO DE 2026

AVISO AL PÚBLICO

INFORMACIÓN GENERAL

Los paquetes de agenda se publican al menos 72 horas antes de una reunión en la página web de la Ciudad en www.pittsburgca.gov y también están disponibles en persona en la Oficina de la Secretaria Municipal, 65 Civic Avenue, durante el horario laboral normal. Si algún informe o documento, que sea un registro público divulgable, se distribuye al Consejo Municipal menos de 72 horas antes de la reunión, dichos informes o documentos estarán disponibles para su inspección pública en la Oficina de la Secretaria Municipal y el día de la reunión en la Sala del Consejo, en el área pública bajo el estrado.

TARJETA DEL PRESIDENTE

Los miembros del público que deseen dirigirse al Consejo Municipal deben completar una Tarjeta de Portavoz disponible en el estrado. Entrega la tarjeta completada a la Secretaria Municipal, preferiblemente antes de que comience la reunión o antes de que se trate el asunto de su interés. Se puede conceder hasta tres minutos para dirigirse al Consejo, salvo que se conceda tiempo adicional según lo previsto para los portavoces. No se permite a los oradores ceder su tiempo a otro orador. De acuerdo con la Ley Brown, el Consejo Municipal no podrá tomar ninguna acción sobre los puntos que no estén ya en la agenda. Sin embargo, el Consejo Municipal puede remitir tus comentarios o preocupaciones al personal o solicitar que el tema se incluya en una agenda futura.

INFORMACIÓN GENERAL

Las reuniones del Consejo Municipal se retransmiten en directo en la página web de la ciudad en www.pittsburgca.gov en la página de Agendas y Reuniones en Vivo. Mira la reunión en directo en el canal de YouTube de la Ciudad (@CityofPittsburg94565) o a través de la retransmisión por internet de Comcast Canal 24 Delta TV, AT&T U-Verse Canal 99 Delta TV.

La participación remota está disponible a través de [Zoom](#).

- ID del seminario web: 898 0554 4017
- Por teléfono: (669) 900-6833

Comentarios Públicos Orales A Distancia - Se pide a los ponentes que faciliten su nombre y ciudad de residencia para el acta, aunque no es necesario hacerlo para participar. Cuando el asunto de tu interés esté abierto para comentarios públicos, utiliza la función "Levantar la mano" (o pulsa *9 si te conectas por teléfono). Cuando te llamen, desactiva el micrófono y deja tus comentarios.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Las personas que deseen intervenir en las Audiencias Públicas listadas en la agenda serán escuchadas cuando se abra la Audiencia Pública, salvo en los puntos previamente escuchados y cerrados para comentarios públicos. Tras el comentario público, el tema se cierra a comentarios públicos y se lleva al nivel del Consejo o Agencia para su discusión y acción. No se recibirán más comentarios del público salvo que el Consejo o la Agencia lo solicite. Existe un límite de 90 días para presentar un recurso ante el Tribunal Superior contra determinadas decisiones y órdenes administrativas de la ciudad que requieran una audiencia legal, la recepción de pruebas y el ejercicio de la discreción. El plazo de 90 días comienza en la fecha en que la decisión es definitiva (Sección 1094.6 del Código de Procedimiento Civil). Además, si impugnas una acción tomada por el Ayuntamiento en los tribunales, puede que la ley de California, incluida pero no limitada a la Sección 65009 del Código de Gobierno, te limiten a plantear solo aquellas cuestiones que tú o otra persona planteen en la audiencia pública, o en correspondencia escrita entregada al Ayuntamiento antes o durante la audiencia pública.

AVISO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL O AUDITIVA

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la ciudad de Pittsburg proporcionará asistencia especial a los participantes con discapacidad. A petición, se pondrá a disposición una agenda para cualquier reunión en formatos alternativos apropiados. La Cámara del Consejo está equipada con amplificadores de sonido para uso de personas con discapacidad auditiva. Las unidades funcionan en conjunto con el sistema de sonido de la Cámara. Puede solicitar el amplificador de sonido a la secretaria municipal para uso personal durante las reuniones del Consejo. Si necesita asistencia especial para participar en una reunión, o solicita un orden del día con formato especial, por favor contacte con la Secretaria Municipal en el (925) 252-4850. La notificación 48 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad tomar medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión o proporcionar el formato de la agenda solicitado (28 CFR 35.102-35.104 ADA Título II).

DISRUPCIÓN TECNOLÓGICA, DECORO Y COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS

La política de Disrupción Tecnológica, Decuento y Comportamiento Disruptivo para las Reuniones del Consejo Municipal fue adoptada para cumplir con el Proyecto de Ley del Senado 707 (2025). De acuerdo con la política, los estándares de decoro exigen que los participantes públicos presenciales y remotos se dirijan al Consejo Municipal en su conjunto, no a miembros individuales o empleados; los comentarios deben referirse a la jurisdicción del órgano legislativo o al punto del orden del día, según corresponda. En caso de interrupción intencionada, el órgano legislativo puede ordenar que se desaloje la sala o que se desaloje a la persona disruptiva en cumplimiento de la ley estatal. En caso de una interrupción tecnológica que afecte a la participación remota, se hará un anuncio, se convocará un receso, el personal intentará restablecer el servicio y la reunión podrá reanudarse incluso con la interrupción tecnológica en curso si el órgano legislativo emite conclusiones exigidas por la ley estatal. La política completa puede consultarse en la página web de la Ciudad en www.pittsburgca.gov en la página del Consejo Municipal bajo Políticas del Consejo Municipal.

ASIGNACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL A AGENCIAS, ENLACES Y SUBCOMITÉS (26 de Marzo 2026)

JUNTA DIRECTIVA DE AGENCIAS EXTERNAS	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
ABAG	Dionne Adams / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	Anual		D. Gale/M. Aliotti
Delta Diablo*	Jelani Killings / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	2ndo miércoles	4:30 PM	J. Samuelson
East Co. Co. County Habitat Conservancy	Arlene Kobata / Juan Banales (Alt.)	recurrente	4to lunes (Bi-Mensual)	1:30 PM	J. Davis
East County Water Management	Juan Banales / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	Bi-Anual	1:00 PM	J. Samuelson
MCE Clean Energy Board	Arlene Kobata / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	3er jueves	6:30 PM	J. Davis
TRANSPLAN / ECCRFFA	Juan Banales / Dionne Adams (Alt.)	recurrente	2ndo jueves	6:30 PM	J. Samuelson
Tri-Delta Transit (2 reps)**	Angelica Lopez & Dionne Adams / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	4to miércoles	4:00 PM	J. Samuelson
ENLACE	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
East Bay League of California Cities	Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	3er jueves		D. Gale/M. Aliotti
Green Empowerment Zone	Arlene Kobata / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	3er viernes (Bi-Mensual)	9:30 AM	J. Davis
Los Medanos Health Advisory Committee	Arlene Kobata & Dionne Adams	Ad Hoc	Según Sea Necesario	5:00 PM	D. Gale/M. Aliotti
Mayor's Conference	Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	1er jueves	6:30 PM	D. Gale/M. Aliotti
School Districts Committee (2x2)	Jelani Killings & Angelica Lopez / Juan Banales (Alt.)	recurrente	Trimestral		D. Gale/M. Aliotti
SUBCOMITÉS	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
Community and Economic Development	Jelani Killings & Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	2do jueves	5:30 PM	J. Davis
Data Center and Hydrogen	Jelani Killings & Juan Banales	Ad Hoc	Según Sea Necesario		J. Davis
Development Agreement	Dionne Adams & Jelani Killings	Ad Hoc	Según Sea Necesario		J. Davis
Finance Management	Dionne Adams & Juan Banales / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	2ndo miércoles	5:30 PM	E. Adair
Infrastructure and Transportation	Juan Banales & Arlene Kobata / Dionne Adams (Alt.)	recurrente	4to jueves	5:30 PM	J. Samuelson
Tenant Protections	Juan Banales & Angelica Lopez	Ad Hoc	Según Sea Necesario		S. Bellafrente
Life Enrichment	Dionne Adams & Arlene Kobata / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	3er miércoles	5:30 PM	K. Simonton
Pittsburg Arts and Community Foundation	Angelica Lopez & Jelani Killings	recurrente	Según Sea Necesario		K. Simonton
Public Safety	Juan Banales & Angelica Lopez / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	1er miércoles	5:30 PM	P. Galer

*Sueldo de \$170 por mes

** Sueldo de \$100 por mes